



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRESENTE

AREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACION JURIDICA

LIZANDRA DE JESUS MONTENEGRO NOH

MUNICIPIO DE CALAKMUL, CHAMPOTON y ESCARCEGA, CAMPECHE

DEL 01 Y 02 DE JULIO DEL 2022

OBJETO DE LA COMISION :

Dar cumplimiento al POA. OF. DE COMISION PFPA/11.1.3/0332-2022 DE FECHA 30/06/2022

SINTESIS :

Participación en labores de inspección.

CONCLUSION:

- En cumplimiento a Of. ...0332-2022, se realizaron las siguientes actividades, en cumplimiento al oficio de comisión señalado y en coordinación y participación con personal de la subdelegación Jurídica, en la cual se generaron dos actas de Inspección siendo las actas:
- Cuantificación y traslado de materias primas forestales maderables de la localidad de Zoh Laguna, hasta las instalaciones del centro de adiestramiento y capacitación de la Infantería de marina, ubicado en la Hacienda San Luis Carpizo del municipio de Champotón, Campeche, lo anterior en cumplimiento a acuerdos emitidos por la subdelegación Jurídica.
- Participación en el operativo en Materia Forestal en el municipio de Champotón, partiendo del punto de reunión ubicado en el km 40 de la carretera Champotón, Escárcega, a la altura de la Gasolinera de Chuina, contando con la participación de la SEDENA, SEMAR, GUARDIA NACIONAL, POLICIA MUNICIPAL y POLICIA ESTATAL, siendo el resultado, la puesta a disposición de la Fiscalía General de la República de 03 personas del sexo masculino y una unidad automotriz por el transporte de materia prima forestal maderable de la especie Cedro (10 flitchs), 03 piezas de madera moto aserrada de la especie granadillo y 25 rollitos de la especie granadillo, toda vez, que al tratarse el cedro de una especie enlistada en la NOM-059-SEMARNAT 2012, como especie sujeta a protección especial, y no contar con documentación alguna para amparar su legal procedencia, SE PUSO A DISPOSICION DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL a las personas y al producto forestal maderable señalado

CONTRIBUCION: cumplimiento el programa operativo anual de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación Campeche.

ATENTAMENTE

LIZANDRA DE JESUS MONTENEGRO NOH

ABOGADA ESPECIALISTA

Vol. Po.

LIC. JOSE ALBERTO PECH HERRERA

SUBDELEGADO JURIDICO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.